

INDICACIONES: POR FAVOR, UNA VEZ RELLENADOS LOS CAMPOS, IMPRIMIR EL DOCUMENTO, FIRMAR TODAS LAS HOJAS Y MANDARNOS LA FICHA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN POR EMAIL O CORREO POSTAL.

Ref:...../.....(Espacio a rellenar por Donegal Centre)
Remitir a Donegal Centre, Jorge Juan, 68, 6º E, 28009 Madrid, Fax: 91 426 2159 (Tel:91 220 0007)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA MATRICULARSE EN EL PROGRAMA

1. Esta ficha completa y las Condiciones Generales con todas las firmas.
2. Dos fotografías tamaño carnet.
3. Justificante de haber abonado el importe de inscripción.
4. Fotocopia del pasaporte o DNI (obligatorio para cursos fuera de España)

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: _____ Nombre: _____
Edad: ____ Fecha de nacimiento: ____/____/____ Nacionalidad: _____ Nº pasaporte o DNI (impresc. fotocopia): _____
Calle: _____ Nº: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Piso: _____ Letra: _____
Población: _____ C.P.: _____ Provincia: _____ Teléfono casa: _____
Móvil del estudiante: _____ E-mail del estudiante (letra mayúscula) < _____ >
Curso actual: _____ Colegio/Instituto: _____
Gustos y aficiones: deportes música lectura manualidades cocina caballos pesca fotografía ordenadores
Otros: _____
CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA: principiante / elemental / medio-bajo / medio / medio-alto / avanzado
ANTIGUOS ESTUDIANTES: SÍ / NO. Repetir familia: SÍ / NO. Nombre de la familia: _____
ESTUDIANTES NUEVOS: He realizado algún curso en el extranjero antes: SI / NO / Dónde: _____
Talla de ropa (sólo para uniformes de Campamento en Sigüenza y Curso Escolar): _____
COMENTARIOS DE INTERÉS PARA LA ORGANIZACIÓN: (Animales domésticos, cercanía a otros alumnos, reserva de alguna familia ya recomendada, asistencia a misa si es posible, etc) _____

2. DATOS FAMILIARES

Nombre y apellidos del padre: _____
NIF: _____ Profesión: _____ Móvil padre: _____
Nombre y apellidos de la madre: _____
NIF: _____ Profesión: _____ Móvil madre: _____
¿Viven los padres en domicilios distintos?: Sí / No*. Persona de contacto: padre / madre / tutor.
Correo electrónico (obligatorio) < _____ > (por favor en MAYUSCULAS)
Nº de hijos: _____ Cómo nos han conocido: _____
* En caso afirmativo indica la dirección: _____

3. DATOS DEL CURSO ELEGIDO

Nombre del curso: _____ Mes(es) del curso: _____ Nº total semanas: _____
Fecha preferida de comienzo: _____ Tipo de alojamiento: familia / residencia
Seguro de cancelación*: SI / NO (imprescindible abonar con la inscripción, y no con posterioridad, consultar circunstancias garantizadas).
*Precio: Coste del curso entre 1.001 y 3.000: 39 €, entre 3.001 y 6.000: 52,50 €, entre 6.001 y 9.000: 94,50 €, entre 9.001 y 18.000: 158,50 €, a partir de 18.000: a consultar

4. FORMA DE PAGO

- Depósito al hacer la inscripción: 300 € para cursos en Europa y 500€ para cursos en EEUU/Canadá/Cursos escolares.
- Pago final: antes del 15 de mayo (cursos en julio), antes del 15 de junio (cursos en agosto) y 45 días antes de la fecha de salida en otros casos.
- Para cursos escolares habrá un esquema de pago a plazos.

Forma de pago del depósito: Trans. Bancaria* / Talón / Efectivo.

*BANCO POPULAR, Arturo Soria, 324, 28033 Madrid - Cuenta nº: 0075-0590-72-0600416380

Se ruega al hacer el pago indicar el NOMBRE DEL ALUMNO Y EL CURSO EN EL QUE VA A PARTICIPAR. Se deberá adjuntar una copia de dicho pago a la inscripción y enviar una copia de los resguardos del resto de los pagos a nuestra oficina, al fax 91 426 2159 o al email info@donegalcentre.com.

5. NORMAS GENERALES DEL CURSO

FAMILIA ANFITRIONA (para los programas con alojamiento en familia):

1. La familia acoge al participante como un miembro más y éste debe colaborar, en cierta medida, en las tareas domésticas (recogida y orden de su cuarto, ayuda en recoger la mesa, etc.) como el resto de los miembros de la familia.
2. El alumno debe mostrarse agradecido con la familia anfitriona, respetar su forma de vida y sus costumbres y adaptarse a ellas. Encontrará diferencias de raza, religión, estructura familiar, nivel cultural, etc., debiendo aprender a apreciarlas; no se debe olvidar que éstas forman parte de la experiencia, contribuyen a enriquecer su formación y le ayudan a madurar. En cuanto a las comidas, debe mostrarse abierto a nuevos horarios y diferente gastronomía (leer Manual del estudiante).
3. En el ámbito familiar, el alumno es responsable de hacer frente a los gastos extras que le correspondan (por ejemplo gastos de teléfono, material escolar y de aseo, gastos personales y sociales, etc).
4. Debe tenerse en cuenta que pueden darse cancelaciones de familias a última hora por distintas causas, en este caso al participante le será asignada otra familia.
5. Pueden darse circunstancias en las que el alumno tenga que cambiar de familia durante su estancia, este cambio será comunicado a los padres oportunamente.
6. El alumno deberá participar en las actividades de la familia y solo se reunirá con los otros españoles en las clases, excursiones y actividades programadas, siempre y cuando la familia no tenga otra actividad organizada.
7. No debe utilizarse el teléfono de la familia anfitriona, a no ser que se trate de una emergencia y ésta haya sido informada. Si el alumno ha activado la tarjeta de teléfono que se le facilita, deberá pedir permiso a la familia para utilizar el teléfono cargando todas las llamadas, tanto locales como internacionales, a dicha tarjeta.
8. El alumno deberá acatar todas las normas establecidas por la familia y nuestra Organización, en lo que a horarios, costumbres y comportamiento se refiere. Se entregará un horario antes del inicio del curso con las normas del mismo. Si dentro del programa establecido por Donegal Centre hubiera un cambio de planes o de horarios el alumno deberá informar de los mismos a la familia.
9. Está prohibido invitar a amigos a casa sin el permiso de la familia.
10. Los datos de la familia anfitriona pueden ser comunicados hasta la víspera de la salida del grupo, aunque se intentará en la medida de lo posible que se reciban entre 10 a 4 días antes de la salida.
11. Se intentarán confirmar las preferencias en la medida de lo posible pero no nos comprometemos en casos de cercanías o perfiles de familias.

ASISTENCIA A CLASE, ACTIVIDADES Y EXCURSIONES:

La asistencia a clase, a las actividades y a las excursiones es obligatoria. El alumno solo podrá ausentarse de las mismas por causas justificadas y con la expresa autorización del coordinador del programa y del monitor español. No se puede utilizar el móvil ni otros aparatos electrónicos durante clases.

VIAJES:

Los participantes no pueden realizar viajes fuera de la localidad donde se imparte el curso, excepto los programados por Donegal Centre, a no ser que éstos sean organizados por la familia anfitriona y se autoricen tanto por parte de los coordinadores como por la familia natural.

REGRESO A ESPAÑA:

El alumno debe volver a España, con su grupo, al finalizar el programa, a no ser que Donegal Centre reciba indicación y autorización expresa de los padres naturales indicando otros planes.

CONDUCIR:

Está absolutamente prohibido conducir vehículos motorizados, incluyendo en esta categoría motos y vehículos necesarios para el campo. Siempre que el alumno se desplace en coche (como pasajero) deberá utilizar el cinturón de seguridad.

FUMAR:

Está prohibido fumar durante el programa. Igualmente, no se podrá fumar en el domicilio de la familia anfitriona, ni en las instalaciones de las residencias.

COMPRA, TENENCIA O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS o DROGAS:

Los alumnos de Donegal Centre no pueden tener, consumir o adquirir bebidas alcohólicas o drogas (sin receta médica) bajo ningún concepto. La compra, tenencia o consumo de los mismos son motivo de expulsión inmediata del programa.

ROBOS:

Cualquier acto de vandalismo (graffiti, pintar en las mesas, desperfectos de material, hacer fuego, etc.) o robo en propiedades privadas o lugares públicos es ilegal. El participante correrá con todos los gastos de reparación o sustitución que se generen de esta práctica y supondrá la inmediata expulsión del alumno del programa.

OTRAS CONDUCTAS PROHIBIDAS:

Salvo expresa autorización, los alumnos de Donegal Centre tienen prohibido realizarse piercings y tatuajes durante el programa. En los locales legalmente establecidos exigen a los menores de edad autorización paterna/materna, pero hay muchos locales que no cumplen la normativa vigente en los que, además, los controles de sanidad e higiene son inexistentes. Así mismo, quedan prohibidas todo tipo de actividades de riesgo como por ejemplo puenting, etc. Además de ser peligrosas el seguro médico no cubre ninguna enfermedad o daño que se derive de estas prácticas.

DISCIPLINA Y EXPULSIÓN DEL PROGRAMA:

Cualquier caso de indisciplina, mal comportamiento e incumplimiento de estas Normas podrá ser causa de expulsión inmediata del programa. En tal caso, el representante legal se compromete a asumir todos los gastos originados por su regreso anticipado a España.

El abajo firmante declara haber leído y entendido cada una de las normas y condiciones particulares de este programa así como el precio y las condiciones generales y lo acepto en su totalidad. Declara que la información arriba expresada es correcta y que no ha omitido nada importante. El participante acepta que el envío de este formulario no tiene valor de contrato hasta que se emita la carta de aceptación por parte de Donegal Centre.

Firma del representante
legal del menor

Firma del alumno

Nombre: _____

DNI: _____

6. INFORME DE SALUD (a rellenar por los padres)

¿Padece algún trastorno crónico como diabetes, alergia grave, epilepsia etc? SI NO

¿Ha sufrido una operación importante, un accidente o enfermedad grave? SI NO

¿Padece o ha padecido trastornos nerviosos, psíquicos o digestivos? SI NO

¿Debe seguir algún tratamiento aunque sea ligero durante la estancia? SI NO

¿Tiene que seguir alguna dieta por prescripción médica? SI NO

Sí ha contestado "SI" en alguna de las preguntas, rogamos lo aclare:

7. PERMISO PARA TRATAMIENTO MÉDICO

El abajo firmante, padre, madre o tutor del candidato/a declara que la información dada más arriba es correcta sin omitir ningún dato y autoriza a mi hijo/a _____ a viajar con Donegal Centre a realizar un curso en el destino señalado. Asimismo por la presente autoriza a Donegal Centre, así como a sus empleados, sus representantes y a la familia acogedora para que en caso de urgencia (enfermedad, accidente, operación, hospitalización) actúen en mi nombre mientras dure la estancia en el extranjero. Este documento será presentado al médico, dentista, cirujano o director del hospital si el caso lo requiere.

Being a parent/guardian of the applicant, I declare that above information is correct and that nothing has been omitted. I hereby authorize my son/daughter _____ to travel with Donegal Centre to follow the course contracted. I authorise Donegal Centre, its employees, its representatives and the host family to make on my behalf any decisions concerning medical, dental or surgical treatment required by the applicant during his/her travel and abroad. This document shall be presented to a physician, dentist, or appropriate hospital representative if required.

Declaro haber leído la autorización, las normas y condiciones generales del curso y las acepto en su totalidad.

Firma del representante legal del menor
(padre, madre, tutor):

Nombre: _____

Dni: _____

Fecha: _____

En cumplimiento de lo establecido en la L.O.15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa a los alumnos y, en caso de menores de edad, a sus padres o tutores, que los datos personales que nos facilite y aquellos que podamos conocer durante la relación que mantenga con nosotros, se incorporarán a un fichero propiedad de Donegal Centre, DC Education & Travel S.L., con el fin de la organización, preparación, control y seguimiento de cursos y programas de enseñanza en el extranjero, así como el envío de información comercial acerca de los citados cursos y programas. Con su firma, usted autoriza el citado tratamiento, con las finalidades expresadas. Asimismo se le informa que los citados datos, serán comunicados, de forma absolutamente confidencial, al Colegio, Institución y/o Familia Anfitriona, en los que usted o su hijo vaya a desarrollar su estancia durante el programa de enseñanza, siempre que sean precisos para garantizar que la misma se desarrolle de forma satisfactoria, lo cual consiente expresamente. Los citados datos no serán objeto de cesión, sin su previo consentimiento. Usted puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a Donegal Centre, Jorge Juan 68, 6º E, 28009 Madrid.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PROGRAMAS JÓVENES 2012

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto del año en curso es el documento informativo al que se incorporan aquellas. El Folleto incluye información sobre los tipos de Programas, destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y, en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes Programas. La información contenida en el Folleto es vinculante para Donegal Centre, DC Education & Travel S.L, B-85318392, y domicilio en Jorge Juan, 68, 28009 Madrid (en adelante DC), salvo que concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado expresamente al participante antes de la fecha de celebración del contrato.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente entre las partes contratantes.
- Que se produzcan causas de fuerza mayor que impida a DC o al participante el cumplimiento de sus obligaciones.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo Dispuesto en el R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil.

Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a la Ficha de Inscripción del correspondiente Programa, junto con los condiciones particulares o normas específicas de cada programa que se pacten en el contrato y las que se pudiesen establecer para cada Programa.

1.- INSCRIPCIÓN, PRECIO, Y FORMA DE PAGO

Para inscribirse en el programa elegido, se debe remitir el formulario de inscripción general cumplimentado a nuestras oficinas junto con 2 fotografías tamaño carné y el depósito de plaza correspondiente. Se aconseja que la inscripción se haga como mínimo un mes antes de la fecha de comienzo del curso, salvo en los programas que tienen una fecha límite diferente. Hay algunos programas con diferentes requisitos o formularios que se deben añadir al general arriba mencionado para que el participante los cumplimente y firme. Una completa documentación se entrega al participante antes de su salida al extranjero.

i. Toda solicitud de inscripción en cualquiera de nuestros Programas deberá ir acompañada del abono de las siguientes cantidades en concepto de depósito:

- a. 300 € para los Programas de cursos de idiomas o prácticas laborales en Europa
- b. 500 € para los Programas de cursos de idiomas fuera de la UE y cursos escolares

ii. El abono de estas cantidades se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación, y deberá realizarse mediante transferencia bancaria (número de cuenta bancaria 0075 0590 72 0600416380), cheque nominativo a favor de DC, o pago en metálico. Esta cantidad, entregada a cuenta, se descontará del precio total del Programa. La inscripción de dos o más hermanos lleva un descuento de 100 € sobre el segundo hermano y los siguientes (se aplica 60 € a Campamento en España).

iii. No se tramitará ninguna solicitud de inscripción que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de la reserva.

iv. El resto de precio del Programa contratado deberá ser abonado a DC 45 días antes de la fecha de comienzo del Programa (antes del 15 de mayo para cursos en julio y del 15 de junio para cursos en agosto).

v. Las inscripciones son personales e intransferibles.

vi. No se entenderá perfeccionado ningún contrato, hasta que Donegal Centre confirme por escrito la aceptación de la plaza a la que hace relación la Hoja de Inscripción correspondiente.

vii. Las tasas de aeropuerto no están incluidas en los Programas de Niños y Jóvenes para los programas de Estados Unidos y Canadá y algunos programas del Reino Unido, éstas serán confirmadas en el momento de la emisión del billete.

2.- REVISIÓN DE PRECIOS

Los precios de los Programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, las tarifas de transporte, coste del carburante, y tasas e impuestos aplicables según las condiciones generales del folleto del año en curso. Fuera de la Zona Euro, el coste de los programas está calculado sobre la cotización oficial de la divisa en fecha de 1 de enero de 2012. Todos los precios tienen incluido el IVA. Las variaciones en los precios serán notificadas al participante por escrito, pudiendo éste, cuando la variación sea significativa (superior al 10%) desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio de Programa en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las solicitudes ya realizadas.

3.- CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL CLIENTE

En el caso de que un participante decidiera cancelar el Programa contratado, debe notificarlo por escrito a DC. El participante tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a DC. No obstante, y en su caso, DC podrá retener la cantidad correspondiente a los daños que haya ocasionado a DC, entre los que se encuentren los gastos de todo tipo que haya incurrido DC hasta esa fecha. A título enunciativo, pero no limitativo, pagos a terceros intervinientes en el programa, escuelas, residencias, familias, compañías aéreas, aseguradoras, llamadas telefónicas, así como cualquier otro gasto de infraestructura y/o logística, entre otros. Con el fin de informar al consumidor, el importe de las retenciones o cobros que se efectuaron se cifran en:

i. Un recargo consistente en las cantidades:

- 50% del precio del programa si la anulación se produce entre 60 y 45 días de la fecha del comienzo del viaje.
- 10% del precio del programa, si la anulación se produce entre 44 y 30 días de la fecha del comienzo del viaje.
- 15% entre 29 días y 10 días antes de la fecha del comienzo del viaje.
- 50% dentro de los 3 días anteriores a la salida.
- 100% en caso de cancelación del curso en el momento de la salida

ii. Los gastos de gestión (300€ en cursos europeos y 500€ en Canadá y EEUU) deben ser abonados a DC en todo caso y del mismo modo, no serán objeto de devolución en ningún supuesto, excepto si se contrata el seguro de cancelación. El participante no tendrá derecho a reembolso alguno cuando, una vez haya iniciado el Programa, lo abandone por voluntad propia o de sus representantes legales.

*Proporcionamos un seguro de cancelación opcional que hay que contratar en el momento de hacer el pago del depósito de inscripción. DC no hará la reserva de un seguro de cancelación si no se paga en el momento de realizar la inscripción o en el plazo de dos semanas posteriores, siempre que se haga con más de un mes de antelación al inicio del curso. El precio del seguro de cancelación es a partir de 39 euros, de acuerdo con el importe total del curso.

4.- ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

DC se compromete a facilitar a los participantes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el Programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a. En el supuesto de que, antes del inicio del Programa, DC se vea obligada a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del cliente. Éste podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, DC precisará las modificaciones introducidas, y su repercusión en el precio del Programa.

b. El cliente deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el cliente no notifique su decisión a DC en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del Programa sin penalización alguna.

c. En el supuesto de que DC se vea obligada a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al participante, o bien en el supuesto de que el participante opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), DC ofrecerá al participante un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al participante la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el Programa. En este supuesto, además, Donegal Centre deberá indemnizar al consumidor por el incumplimiento del contrato, con las siguientes cantidades:

- 5% del precio del programa si la anulación se produce entre 60 y 45 días antes de la fecha del comienzo del viaje.
- 10% del precio del programa, si la anulación se produce entre 44 y 30 días antes de la fecha del comienzo del viaje.
- 15% entre 29 días y 10 días antes de la fecha del comienzo del viaje.
- 50% dentro de los 3 días anteriores a la salida.
- 100% en caso de cancelación del curso en el momento de la salida.

d. No existirá obligación por parte de Donegal Centre de indemnizar al consumidor en los siguientes supuestos:

- Cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor, o causa suficiente. Se entiende por esta última, aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida.

- Cuando la cancelación del Programa sea debida a que no se ha alcanzado el número mínimo exigido de personas inscritas en el Programa y, además, la cancelación se le haya notificado al consumidor con un mínimo de quince días de antelación a la fecha de inicio del Programa.

- Cuando la cancelación del Programa obedezca a la decisión de terceras personas distintas de Donegal Centre (cancelación de vuelos por compañías aéreas, causas imprevistas del proveedor, etc.).

e. Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los consumidores, surjan durante el desarrollo del Programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de la Organización responsable del programa en el país de destino, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la Organización responsable en el país de destino no sea satisfactoria para el consumidor, éste dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante DC quien, tras recabar la documentación pertinente, dispondrá, a su vez, de un plazo de un mes para responder a la reclamación planteada por el consumidor. El plazo de un mes comenzará a contar a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante DC.

5. USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAISES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

El participante debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el Programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias y, en general, el estilo de vida de los países en que se desarrollan los diversos Programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En este sentido, el participante debe adaptarse a las mismas. El participante se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el Programa, así como las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., que colaboran con DC en la realización del Programa. En particular, el participante se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con los profesores, compañeros, y familias, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc. DC entregará al participante una copia de las Normas de disciplina aplicables a los diversos Programas Junior.

En caso de incumplimiento por parte del participante de las leyes del país de destino en que se desarrolla el Programa, faltas de disciplina, reiterado mal comportamiento o incumplimiento de las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., el participante podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

6.- PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los participantes que contraten los Programas de DC deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, DNI), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el Programa contratado. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el Programa así lo requiera, correrá por cuenta del participante. Recomendamos la tramitación de la Tarjeta Sanitaria Europea, E 111, para cursos dentro de la UE, en cualquier Dirección Provincial de la Seguridad Social.

7.- SEGUROS

Los participantes que contraten Programas de Niños y Jóvenes gozan de la cobertura de un seguro multisistémico si lo desean, según las condiciones de la póliza de seguro suscrita por DC con la empresa aseguradora AVI INTERNATIONAL. Con la documentación del Programa, se adjunta una copia de la póliza de Seguro. DC actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los participantes que contratan alguno de nuestros Programas. Esta misma póliza se recomienda y se ofrece a los participantes que contraten cursos de adultos, aunque pueden llevar otra de su elección.

8.- TRANSPORTE Y TRASLADOS

Los cursos en los Programas de Niños y Jóvenes incluyen los traslados en avión y autobús hasta el Centro de Idiomas en las fechas programadas excepto en los programas que estipulan lo contrario. No se permitirá a ninguno de los participantes menores de 18 años conducir ningún vehículo, salvo bicicleta, con autorización expresa de los padres, ni hacer "auto-stop".

9.- RESPONSABILIDADES

DC no se hace responsable de los daños personales que pudieran acontecer a los estudiantes durante su participación en el curso, ni de los retrasos de las compañías aéreas, de los que ejerce como intermediario. Asimismo, no se responsabiliza de los daños o perjuicios por causas de guerras, huelgas, terremotos, accidentes o desastres naturales.

10.- TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICO Y/O QUIRÚRGICO

El alumno o sus representantes legales deberán poner en conocimiento de DC si aquél está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el programa, el estudiante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que le acompaña al dossier del programa es verdadera y completa.

En caso contrario, DC se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones médicas. Asimismo, en el caso de que, durante el desarrollo del programa, el estudiante necesite tratamiento médico, y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que DC haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, DC queda autorizada para tomar las medidas que considere más oportunas para la salud del estudiante.

11.- ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES

La organización técnica de los viajes a los destinos en los que se desarrollan los diferentes Programas es realizada por una agencia de viajes con CIGMA autorizado o directamente con la compañía aérea. DC actúa únicamente como intermediario entre el estudiante y la Agencia de Viajes/Compañía aérea. Por este motivo la empresa DC se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de las cancelaciones, cambios de horarios o de ruta, retrasos, accidentes, pérdidas de equipaje, etc.

12.- UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN DE LOS CLIENTES

Se concede expresamente a DC, permiso para utilizar todo aquel material fotográfico o de cualquier otro tipo en los que aparezca el estudiante, como material para promocionar o publicitar sus programas. Esta autorización será revocable en cualquier momento por el participante pero habrán de indemnizarse, en su caso, los daños y perjuicios causados a DC. De igual forma se autoriza a DC a realizar envíos de material publicitario relacionado con su actividad a la dirección señalada por el estudiante como de "envío de información".

13.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, DC le informa que sus datos personales contenidos en estas condiciones generales, serán incorporados a un fichero (cuyo responsable y titular es DC Education & Travel S.L), para las finalidades comerciales y operativas de DC. La aceptación de estas Condiciones Generales, implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, y para su uso con dichas finalidades. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante comunicación a DC.

14.- AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS

En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de DC Education & Travel S.L en la ciudad de destino, el participante autoriza expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales.

15.- VIGENCIA

La vigencia de estas Condiciones Generales es la del Folleto del año en curso. La vigencia de dicho folleto será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, ambos incluidos.

16.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable.

17.- CONDICIONES PARTICULARES DE LOS PROGRAMAS

Según contrato otorgado entre las partes, en cada caso. El sólo hecho de participar en el curso implica la aceptación y total conocimiento por parte del participante y/o de sus padres o tutor legal de todas y cada una de las circunstancias incluidas en las presentes Condiciones Generales.